

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 11 5'50 t.—Recibido el 12 á las 12'28 m.

Aceptóse la antigua organizacion econó-
mica provincial.

Una comision especial formulará nuevos
presupuestos.

EL DIARIO DE LUGO.

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 1876.

Nuestro importante colega de Madrid *La Epoca*, inserta de vez en cuando correspondencias que le dirige desde su pueblo, un lugareño esperto que trata con gran sentido práctico cuestiones políticas de actualidad. También nosotros, pobres y humildes periodistas de provincia, hemos recibido una carta por aquel estilo que nos remite desde las inaccesibles crestas del Cebrero un aldeano de la montaña, á quien desconocemos, pero de cuya misiva no queremos privar á nuestros lectores. Dice así:

Señor Director de EL DIARIO DE LUGO.

Muy señor mio y de mi consideracion: Aun cuando en este lugar de Vega de Forcas situado en el centro de las ásperas montañas del Cebrero, somos poco dados á la política general, contentándonos con saber alguna que otra de las especiotas que circulan por el país y tratan de difundir algunos mal avenidos con el actual orden de cosas, mal avenidos, decimos, porque acostumbrados á dominar sin solucion de continuidad y á disponer á su antojo de la suerte del distrito, llevan á mal el *turno pacífico* de los partidos, en cuanto se refiere al sistema municipal que por tocarnos de cerca es lo que aquí únicamente comprendemos, no por eso ha dejado de llamarnos la atencion eso que los periódicos de Madrid han dado en distinguir con el nombre de Centro parlamentario *en ciernes*, reunion al parecer de unos cuantos diputados del actual Congreso, disgustados, á lo que parece tambien, de que no sean ellos los destinados á gobernar el cotarro, al ménos por ahora.

Para pasar las noches que van siendo ya largas y más en estos encumbrados parages en que no tenemos siquiera la compañía acrobática de los hermanos Asensio que ha trabajado, aunque sin gran éxito, en el recién restaurado teatro de esa capital, nos reunimos unos cuantos amigos, todos gente sencilla y no de letras, á enterarnos de lo que reza algun periódico que casi de lance y por casualidad cae en nuestras manos; pero está demás decir que la mayor parte de las veces la lectura se interrumpe en medio de las dudas que nos sugiere el no estar enterados de cosas y personas, de antecedentes y consiguientes de los acontecimientos políticos que cada día hacen presentar una fáz nueva á la política española, fundada

muchas veces, y por desgracia nuestra, en cábalas de interés personal y no en principios de recto y desinteresado patriotismo.

Gentes sencillas, he dicho, apreciamos las cosas por los resultados y siendo así no cabe en nuestro mal organizado caletre la idea de que *El Parlamento* (periódico) que tan cruda guerra ha declarado al Sr. Cánovas, esté redactado, bien ó mal que en eso no nos metemos, por funcionarios públicos, que, atacando con dura saña lo presente, pretendan acaso hacer méritos para lo porvenir, ni que hombres que nada han hecho por la restauracion y que antes bien si no la han contrariado no han salido de su casa para promoverla, disputen el puesto al Sr. Cánovas que ha sido la inteligencia que guió los pasos de todos por el sendero que habia de conducirnos al fin apetecido. Como no podemos figurarnos en nuestra candidéz propia de incultos montañeses, que de lo que se trate sea de un simple cambio de personas, ó como dice el vulgo en frases pedestres pero expresivas, de un «quitate tú para ponerme yó,» nos echamos á discurrir sobre las ventajas é inconvenientes de la política iniciada y seguida por el Sr. Cánovas y la que habrian de iniciar y seguir los que dentro del criterio conservador hubieran de sucederle en el poder.

Nosotros no conocemos más que dos políticas: la conservadora y la revolucionaria: una y otra tienen marcados sus procedimientos. Ahora bien; ¿ha faltado á los suyos, á los que son propios de la primera, el señor Cánovas? Creemos que no. Véase la serie de sus discursos en la gloriosa campaña parlamentaria que ha seguido aquel eminente orador en la actual legislatura de las primeras córtes de la restauracion, campaña que le daría un nombre europeo (á pesar de las inocentadas de *La Iberia*, del periódico de las plumas de gacela y de los *volvamos en sí*, que tambien por Vega de Forcas sabemos historia natural y gramática castellana) si ya el nombre del Sr. Cánovas no fuera el de una verdadera ilustracion, y lo encontraremos siempre en sus opiniones dentro de la escuela conservadora liberal y en sus actos conforme con sus palabras. ¿Se atacan los actos del Sr. Cánovas? No señor; se dice si el Presidente del Consejo asume toda la importancia política del ministerio, si de jóven, de niño acaso, hizo buenos ó malos versos, etc. etc. Los ataques al Sr. Cánovas tienen tanto de razonable y de sério como hemos visto.

¿Se le ataca por la interpretacion que haya podido darse por el ministerio al art. 11 de la Constitucion ó sea la llamada base religiosa? Tampoco vemos razon en ello; en primer lugar porque las interpretaciones son elásticas y no se acomodan á un criterio general: en segundo lugar porque la interpretacion, origen de tantas alharacas y de que el apellido del Sr. Castañeira (trasciende á paisano nuestro) sub-gobernador de Mahon fuese tan llevado y traído, agrada á muchos, y en tercer lugar porque recordamos que en tiempos del ilustre Sr. Posada Herrera, se hicieron las famosas quemas de libros protestantes en la aduana de Alicante. No vemos, pues, razon, volvemos á de-

cir, ni motivo para que algunos descontentos acometan con frenesí al Sr. Cánovas, cuando estamos seguros de que si subieran al poder, con el nombre de conservadores al ménos, tendrían que seguir la misma política que este eminente hombre público está siguiendo. El secreto está en otra parte: el secreto está en que hay más ambiciones que patriotismo, más pasión que justicia en los ataques, y por último, lo diremos de una vez: hay quien se cansa de esperar, quien no está contento sino tiene los ramalillos en la mano, quien no está satisfecho sino ejerce el mando. Tal al ménos opinamos en Vega de Forcas: no sabemos si estaremos equivocados; pero desde aquí presumimos saber el origen de tantas algaradas que son un mal muy grande; y para las algaradas solo tres remedios existen en la farmacopea política; á saber: patriotismo, patriotismo y patriotismo.

Por no cansar á V., Señor Director, y porque se nos entorpecen la mano y la pluma estando poco acostumbrados á manejarlas, nos reservamos muchas más indicaciones, que acaso otro dia expondrá á V. con igual sencillez que hoy su atento S. S. y suscriptor q. s. m. b.

UN ALDEANO DE LA MONTAÑA.

En el constante afán que nos anima de contribuir por los medios que estén á nuestro alcance al progreso y mejoramiento, así intelectual como material de nuestro pueblo, aunque de molestos se nos califique, no cesaremos de proponer á quien corresponda, todas las reformas que pueden realizarse sin grande esfuerzo ni sacrificio.

Ya en anteriores números habrán visto nuestros lectores que entre varias personas de esta población, se agitan dos pensamientos de grandísima importancia y cuyos resultados, sinó prácticos y tangibles en el momento, no por eso dejarán de rendir, pasado algun tiempo, ópimos frutos, por ser la realidad de ámbos, fuente abundosa de progreso y cultura. Aludimos á la fundacion de la Sociedad Económica de Amigos del país y al proyecto que varios jóvenes abrigan respecto á la creacion de una academia científico-literaria.

Difícil es acertar cuál de ámbos pensamientos es el de más alcance porque si bien el primero implica grandes progresos para la industria y agricultura, ramos ya por sí importantes, el segundo lleva consigo el adelantamiento intelectual de todos y el fomento del amor al estudio en la juventud.

No desmayen, pues, les repetimos, los promovedores de ámbas ideas, y realizadas que estas sean, Lugo, á cuyo engrandecimiento y prosperidad han de contribuir en gran parte, no podrá ménos de agradecerles sus generosos esfuerzos.

Por el Gobierno civil de esta provincia se previene á los Ayuntamientos de la misma, en circular de 6 del corriente mes, inserta en el *Boletín oficial* del 10, que en el preciso é improrogable término de 20 dias remitan á dicho centro copia de las resoluciones que justifiquen la declaracion hecha por el Ministerio de Hacienda del concepto en que poseen aquellos los terrenos de aprovechamiento comun, ó en su defecto la debida justificacion de haber reclamado en tiempo la formacion del oportuno expediente; en la inteligencia de que, si en el expresado término no verifican la prueba que se les exige, serán considerados los montes públicos de cada municipio como enagenables, segun lo tiene acordado la superioridad.

El mismo periódico oficial publica el Reglamento para la conservacion y policia de las carreteras de 19 de Enero de 1867, así como tambien la orden de la Regencia del Reino de 30 de Julio de 1869, modificando el artículo XII de aquel.

La publicacion de estas disposiciones es muy conveniente, para que los que las infrinjan no aleguen ignorancia al aplicárseles la parte penal que las mismas contienen.

Dice *El Porvenir* de Santiago, del mártes:

«Hoy recibimos EL DIARIO DE LUGO correspondiente al sábado.

¿Por qué no le recibiríamos antes?»

Oportunamente hemos tenido el gusto de enviárselo, como lo hacemos constantemente á todos nuestros colegas.

Por crearlo de interés para nuestros lectores, publicamos á continuacion el precio-medio que han tenido en los mercados de esta provincia, durante el mes de Setiembre último, las principales especies de consumos:

«*Granos.*—Hectólitro de trigo, 19 pesetas 7 céntimos.—Id. de cebada, 13'35.—Id. de centeno, 12'84.—Id. de maiz, 13'59.—Kilógramo de garbanzos, 0'88.—Id. de arroz, 0'66.

«*Caldos.*—Litro de aceite, 1'55.—Id. de vino, 0'48.—Id. de aguardiente, 0'70.

«*Carnes.*—Kilógramo de carnero, 0'59.—Id. de vaca, 0'68.—Id. de tocino, 1'71.

«*Paja.*—Kilógramo de trigo, 0'09.—Id. de cebada, 0'08 céntimos.»

NOTICIAS GENERALES.

Dice *El Telégrama* de la Coruña:

«El dia 21 visitará nuestro puerto el magnífico y grandísimo correo de la Habana ALFONSO XII, á cuyo bordo se cree que venga el general Martinez Campos.»

El dia 3 del actual se celebró en Mahon el acto de conciliacion entre el apoderado del sub-gobernador de Menorca, Sr. Castañeira, y D. Augusto Binion, autor de varias cartas en que se denunciaban las extralimitaciones de aquella autoridad.

Habiendo insistido el Sr. Binion en que probaria ante los tribunales todo lo que tiene aseverado, no hubo avenencia en el acto.

Sir Eliot, embajador de Inglaterra en Constantinopla, ha tenido una larga conferencia con el sultan y el gran visir, dirigiendo en seguida un extenso despacho á su gobierno. Se cree que ha de ejercer mucha influencia.

De Asturias ha salido tambien una expedicion de peregrinos con direccion á Roma, compuesta de unos sesenta seglares, y sobre ciento veinte sacerdotes, á cuya cabeza ha marchado el obispo de la diócesis.

Segun dice *El Español* de Sevilla, el 5 del corriente se declaró un incendio, á la una de la madrugada, en el palacio de S. Telmó, propiedad de los Sres. Duques de Montpensier.

Afortunadamente, no fué de grandes consecuencias.

El Telégrama de la Coruña recibido ayer, dice:

«Orense 8.—El centenario en honor del P. M. Feijóo estuvo animadísimo.

En el certámen literario resultaron premiados la Sra. doña Emilia Pardo Bazan y don Valentín Lamas

Carvajal, Director de *El Heraldo Gallego*.—Modesto Fernandez y Gonzalez.»

Felicitemos á los agraciados.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo se consideren excluidos del sello de guerra los billetes que se expendan para todos los espectáculos que dispongan y lleven á efecto las autoridades y corporaciones, tanto provinciales como municipales, siempre que reunan las circunstancias de celebrarse bajo su vigilancia y administracion, y de que sus productos se destinen exclusivamente á establecimientos de Beneficencia.

De *La Concordia* de Vigo, del 9:

«Por fin, hoy á la una ménos cuarto de la tarde, ha fondeado en nuestra bahía, el vapor de guerra *Ferrólano*, que salió del puerto del Ferrol en la tarde del día 5, y que como saben nuestros lectores, conduce buzos y más aparatos para ayudar al salvamento del cañonero *Arlanza*.

De un periódico de Madrid:

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que tal vez sea trasladado á Málaga el gobernador de la Coruña Sr. Marquina.

Dice *El Porvenir* de Santiago:

«Segun nos han informado parece que la estatua del ilustre gallego Mendez Nuñez que estaba destinada para esta ciudad, ha sido vendida á una comision encargada de adquirirla para una de las repúblicas del Sur de América.

Aunque no salimos garantes de la exactitud de esta noticia, bueno será sin embargo que la consignemos en las columnas de nuestro periódico para que nuestro celoso Ayuntamiento procure averiguar que puede haber de cierto en este rumor.»

Tambien á nosotros se nos resiste dar crédito á semejante noticia, aunque tratándose de algo que interese á Galicia nada debia sorprendernos, pues ya estamos acostumbrados á ser los últimos en todo y para todo.

CRONICA LOCAL.

Buena falta hace.—Hemos oido asegurar que el propietario de la casa donde se encuentra establecido el Casino de esta capital piensa ejecutar obras de consideracion en los salones de la sociedad, para cuyo fin ha encomendado la formacion de los planos á una persona competente. Mucho celebraríamos que una reforma tan necesaria se llevara á cabo cuanto antes, por el estado deplorable en que hoy se encuentra el local que ocupa dicha sociedad.

Apenas naciste cuando espiraste. Acaban de colocarse en el palacio de la Diputacion unas verjas con el objeto de separar el departamento destinado para esta Corporacion del Instituto, y ya observamos, con profundo disgusto, que los estudiantes, en su constante afan, sin duda, de dar proteccion á las artes, han roto algunos adornos de aquellas y arrancado cinco remates ó lanzas que las coronan.

Llamamos, pues, la atencion del Sr. Director del establecimiento á fin de que procure corregir estas faltas que á la verdad se repiten con harta frecuencia, castigando á sus autores con la severidad que se merecen, pues de no hacerlo así llegarán á adquirir aquellas más serias proporciones.

La época de lluvias se aproxima y todavía la Empresa del ferro-carril no dá muestras de querer

construir los almacenes en que deben depositarse las mercancías.

Expuestos á la intemperie los géneros tienen que sufrir, sin remedio, grandes averías y los perjuicios que esto ha de irrogar á los comerciantes serán considerables.

¿A quién deben hacer sus reclamaciones en este caso los interesados?

La benemérita Empresa nos lo dirá, supuesto que, apesar de todo, exige los derechos de almacenaje sin tener todavía el local preciso é indispensable para preservar los géneros de los rigores del tiempo.

La orquesta del Teatro ha dirigido al Ayuntamiento una solicitud pidiendo que, en razon á lo incómodo y escaso de condiciones que es el lugar que allí se les ha destinado, se sirva disponer que por medio de una ligera reforma se le dé el espacio conveniente.

Creemos muy justa la peticion y nos atrevemos á rogar al municipio la atienda, aunque para ello tenga que sacrificar la primera fila de butacas, pues no serán grandes los perjuicios, si se tiene presente que en nuestro Teatro no hay nunca llenos completos, y que algunos de los músicos no pudiendo acomodarse en el lugar que les está señalado, se ven precisados á ocupar las butacas.

Se suplica al guardia municipal que tiene su cuartel en la plaza de la Constitucion, se tome la molestia de interponer su reconocida influencia cerca de las damas y donceles que se entretienen por las noches en luchar á brazo partido y revolcarse en el suelo al rededor de la fuente, ínterin les llega el turno de llenar el cantarico.

El espectáculo no es muy edificante que digamos y como al mismo tiempo se dicen frases poco cultas, será conveniente advertir á esas personas que una plaza pública no es sitio á propósito para cuadros vivos.

El martes á las diez de la noche se declaró un incendio en el meson llamado de Blas, en Nadela, que redujo el edificio á cenizas.

La causa de este desastre dícese ha sido un soldado que aquel día se alojó en la citada casa y, sin duda, al encender un cigarro prendió fuego á algunos combustibles que habia cerca de allí.

El caso es que este mismo individuo hubo de ser víctima del siniestro, pues cuando despertó se habia quemado ya su ropa.

Lamentamos este percance alegrádonos de que no hubiese desgracias que lamentar.

El día 10 del corriente no se ha hecho ninguna inscripcion en el registro civil.

Se ha recaudado por derechos de consumos, para el Estado y Municipio, en el día 10 del actual, la cantidad de 2.403 reales 42 céntimos.

CHARADA.

Mi *tercia cuarta* es muy mona.
de buena *dos y primera*;
se llama *prima dos prima*,
y cuando á irritarse llega
la *todo* adquiere, lector,
proporciones que me aterran.
Solucion en el número próximo.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—Nuestra Sra. del Pilar.
Efeméride.—(1492).—Descubrimiento de América por Cristóbal Colon.

LUGO.—1876.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Especialidad en máquinas para coser.

AL POR MAYOR Y MENOR.

LACOUR Y LESCAGE.—REAL, 24.—CORUÑA.

SUCURSAL, VIUDA DE ARTAZU.—TRAVIESA, 7.—LUGO.

Máquinas para familias, costureras y modistas.

La máquina legítima «Wheeler y «Wilson» se recomienda por su excelencia: está construida de manera que pueda hacer toda clase de labores en todo género de telas: tiene piezas accesorias para hacer dobladillos grandes y pequeños, entretelar, bordar con trencillas, poner cordones, etc. etc.

Para probar su excelencia, basta decir que es la única que ha ganado los primeros premios, en cuantas exposiciones se ha presentado, llevando, fabricadas con inmejorable resultado 870,000 máquinas.

Máquinas para sastres, zapateros y sombrereros.

La máquina legítima «Elias Howe.» reconocidísima, por su buena construcción, su solidez, y por los grandes servicios que presta á las industrias puede coser toda clase de labores fuertes, siendo de necesidad reconocida por la gran utilidad que presta á los sastres, sombrereros y zapateros.

Máquinas Bradbury.

Las máquinas legítimas «Bradbury,» para zapatero reúnen la especialísima condición de poder reemplazar los elásticos de botinas usadas, sin necesidad de deshacerla, ya sean de caballero, señora ó niña, condición es esta, que se recomienda por sí sola y de precisión para el taller.

Máquinas sin rival Chs. Raymond.

Las máquinas legítimas Chs Raymond, tan universalmente conocidas por su inmejorable calidad, su facilísima comprensión tanto la de cadeneta como las de dos pespuntos, son las indispensables para familias, modista y costureras, que desde luego puede decirse, que son las inseparables compañeras de las familias, modistas y costureras.

Es tan reconocidísima la utilidad en las familias de estas máquinas, que todo anuncio, por pomposo que sea, siempre resultará pálido ante sus brillantísimos resultados.

También se halla en el mismo establecimiento, piezas para toda clase de costuras, un variado surtido en agujas, hilos y sedas, de clases inmejorables, como también el tan recomendado aceite de ballena, para las máquinas á precios arreglados.

No se vende en este establecimiento ninguna máquina que no esté completamente revisada, y se garantizan por uno á tres años según su clase.

Con cada máquina, se dá un librito de instrucción completa.

Con el objeto de hacer más fácil la venta de las máquinas, se cederán á plazo.

Se admiten composturas de cualquier clase que sean las máquinas.

2

PAPEL RIGOLLOT PARA SINAPISMOS.

Es el único adoptado en los hospitales civiles de París por SS. EE. los ministros de la guerra y de la marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la Armada.

El único adoptado en los hospitales marítimos y militares de S. M. la reina de Inglaterra.

El único cuya entrada en el imperio está autorizada por el Consejo imperial de Sanidad, del czar de todas las Rusias.

Mil veces mejor que la mostaza común, ya por su limpieza en el modo de usarlo, ya también por sus resultados que son más rápidos.

En la farmacia de R. David Lopez Mosquera, en cajas de cien, y también sueltas. 2-6

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.—PASTILLAS DE VIAJE de la fábrica de chocolates de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, núm. 12, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses: no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á la pastilla de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningún mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las ho-

ras intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tos, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

PELUQUERÍA DE SEOANE

PLAZA MAYOR 16, PRINCIPAL.

Varios son los productos de perfumería que se acaban de recibir de las más acreditadas casas del extranjero. Entre otros AGUA LEFERRIERE. Secreto de la juventud para la belleza y conservación del rostro.—Filtro maravilloso que sirve para borrar las arrugas y preservarse de ellas.

Específicos los más notables para teñir el pelo y la barba.

Elegantes cofrecitos para regalos. 7

TELEGRAMA DE FILADELFIA.

Las máquinas para coser de LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» han obtenido en la exposición los primeros premios

DOS MEDALLAS Y DOS DIPLOMAS.

La Compañía Fabril «SINGER» SUCURSAL EN CORUÑA, REAL 18. 3-20

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Se halla impreso el papel y lista cobratoria para la confección del repartimiento de consumos, cereales y sal y los recibos talonarios correspondientes para la cobranza de dicho impuesto, según modelo de la Administración económica, publicado en el «Boletín oficial» de la provincia en 21 de Setiembre del año próximo pasado.